COMUNICACION

Aguachica - *Cesar,* a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026

Doctora:
BETSY ELENA MOLINA
COORDINADORA DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO
E.S.E.

Cordial Saludo:

Para los fines pertinentes me permito comunicarle, que fue suscrito el **CONTRATO N° 157-2026** con **HIGUERA ESCALANTE** cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES Y LOS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO Y PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOCIAL DEL ESTADO**

Lo anterior, a efectos de que usted ejerza la supervisión respectiva del Objeto en mención, para lo cual tendrá la facultad de inspeccionar en cualquier tiempo, el desarrollo del contrato, incluyendo las especificaciones técnicas, así como velar por el estricto cumplimiento de su objeto, y ejercerá las funciones de supervisión, vigilancia técnica, administrativa y financiera del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($ 100.000.000)

TERMINO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio.

Atentamente,

MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA
Gerente

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500970 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383